Sánchez anuncia otras 20.000 viviendas públicas para alquiler

El líder de la oposición reprochó a Sánchez que la próxima ley no regule la okupación

El presidente del Gobierno asegura que sus medidas facilitarán la emancipación

SE CONSTRUIRÁN EN TERRENOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA/ El presidente del Gobierno aprovecha su cara a cara con Feijóo en el Senado para dar forma a la nueva medida: en total, asegura 183.000 viviendas.

Carlos Polanco. Madrid

El inmobiliario ha protagonizado gran parte de la conversación política de los últimos días y seguirá haciéndolo en la semana en la que se aprobará la primera Ley de Vivienda de la democracia en España, a tiempo para utilizarla de artefacto electoral para las elecciones autonómicas del 28 de mayo. Ayer, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en su cara a cara en el Senado con el *popular* Alberto Núñez Feijóo, cargó con más pólvora este proyectil, con el anuncio de la creación de 20.000 viviendas públicas más destinadas a alquiler asequible. Para ello, precisó, se utilizarán terrenos del Ministerio de Defensa, "uno de los mayores propietarios de suelo de este país", como explicó el presidente, a través de Sepes, la Sociedad Pública Empresarial de Suelo dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Por ahora, se desconoce el lugar en el que se construirán estas viviendas. Además, el hecho de que haya que comprar los suelos a vivienda y posteriormente llevar a cabo la edificación indica que su disponibilidad no será, ni mucho menos, inmediata.

"Estas 20.000 nuevas viviendas públicas y de alquiler asequible se van a unir a las 50.000 de la Sareb y a las 43.000 que vamos a financiar a través del ICO. En total van a ser 113.000 viviendas más", apuntó Sánchez a modo de resumen de las últimas medidas anunciadas por el presidente del Gobierno. Posteriormente, matizó que el total de viviendas impulsadas por el Gobierno será de 183.000, incluyendo las de los planes estatales de vivienda o el Fondo Social de Vivienda. Sánchez también se refirió al desbloqueo de la Operación Campamento, que permitirá la construcción en Madrid de 12.000 viviendas en terrenos de Defensa, de las cuales el 60% serán de carácter social.

El presidente justificó esta apuesta en la necesidad de asegurar el acceso a la vivienda "para los jóvenes y las familias que no pueden pagarse un piso". Argumentó, además, que el aumento del parque de vivienda pública tiene dos objetivos: el primero, facilitar la emancipación de los jóvenes; el segundo, que la oferta del mercado crezca y con ello conseguir poner fin al "disparado y disparatado precio de la vivienda".

Aprovechando el nuevo enfrentamiento que tuvo con Feijóo en la Cámara Alta, Sánchez buscó poner frente a frente las políticas de vivienda del Gobierno de coalición y las del Partido Popular. Así, señaló que, con Rajoy en La Moncloa, la construcción de vivienda pública se había limitado a 1.600 inmuebles. Además, puso en valor otras medidas en materia de vivienda, entre ellas las que incluye la ley que, salvo sorpresa, se aprobará este jueves en el Congreso, que tiene entre sus puntos estrella el tope a los precios del alquiler. Una práctica que suele conseguir el efecto contrario al esperado, puesto que provoca una merma de la oferta y una tensión al alza de los precios.

Efe
El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ayer durante el cara a cara con Alberto Núñez Feijóo.

Por su parte, Feijóo denostó los anuncios como puro electoralismo y le reprochó que "no hace vivienda ni las va hacer", puesto que es una materia competencia de las comunidades autónomas, mientras que el suelo pertenece a las ayuntamientos. "Se ha contagiado del populismo de sus socios. Hoy anuncia 20.000 más, esto parece el milagro de los panes y los pisos", ironizó.

Además, el presidente del PP criticó que la legislación que propone el Gobierno junto a sus socios se olvida de un problema que, a su juicio, es perentorio: el fenómeno de la okupación ilegal. Feijóo apuntó que "se producen 50 okupaciones al día" y acusó a Sánchez de que la omisión de la ley de este fenómeno no es accidental. "Sus socios no le dejan hablar de okupación", le acusó.

Lo cierto es que este tema causó fricción hace unos meses entre los dos partidos del Gobierno de coalición, el PSOE y Unidas Podemos y, con el objetivo de avanzar en el acuerdo para la Ley de la Vivienda, los socialistas decidieron aparcar el tema por entonces. Su propuesta consistía en poder desalojar a los okupas en un plazo de 48 horas. En cualquier caso, el asunto no ha quedado en el olvido: tal y como informa *Efe*, hay un enmienda en el proyecto de ley de eficiencia organizativa del servicio público de Justicia para incluir esta medida. Feijóo ahondó en las fricciones presentes entre los dos partidos de Gobierno y le reprochó a Sánchez su debilidad al frente del mismo: "Su gobierno está roto, a día de hoy cuenta con tres fracciones y 20 siglas, se insultan en *prime time* y son incapaces de pactar asuntos de estado. Hagan lo hagan, digan lo que digan, legislen lo que legislen, ni los ministros tienen dignidad para dimitir, ni usted autoridad para destituir a nadie".

A falta de conocer más detalles de las últimas 20.000 viviendas anunciadas por Sánchez, desde el principal partido de la oposición se ha recordado que las otras viviendas prometidas no tendrán impacto real en el mercado inmobiliario. Sirvan como ejemplo las 50.000 viviendas de la Sareb: un bajo porcentaje de ellas se encuentran en capitales de provincia, que son precisamente aquellas zonas en las que más falta harían para impulsar la oferta y provocar una disminución de los precios.

España defenderá durante su presidencia de la UE que el gasto social sea eximido del déficit

M.Valverde. Madrid

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, anunció ayer que "una de las prioridades de España durante su presidencia de turno de la UE, en la segunda mitad de este año, será llevar al centro del debate presupuestario [comunitario]" la consideración del gasto social como inversión en desarrollo económico, para el cálculo del déficit estructural. Es decir, abrir la puerta a que el gasto social no compute, o tenga menos peso, para la consideración del déficit, en los criterios de estabilidad económica y presupuestaria, que también incluyen a la deuda.

Escrivá hizo este anuncio al inaugurar la presentación en España del informe impulsado por la Comisión Europea sobre *El futuro de la protección social y el Estado del Bienestar en la Unión Europea,* celebrada ayer en Madrid. Precisamente, el informe ya avanza esta idea de Escrivá. El trabajo subraya que el déficit de inversión en salud, educación y vivienda social en la Unión Europea es de 142.000 millones de euros. "un punto de partida [en la nueva consideración de la inversión social] para eximirla de las nuevas reglas del Pacto de Estabilidad y Crecimiento comunitario, e incluirla en la *regla de oro* del presupuesto comunitario. Precisamente, la Comisión Europea ya ha avisado a los respectivos gobiernos de que hay que volver a la estabilidad fiscal, tras el gasto a discreción para luchar contra los efectos de la pandemia.

Escrivá quiere mostrar a la UE los retornos de la inversión en salud, educación o vivienda

En este contexto, Escrivá defendió la creación de un comité con "expertos independientes y reputados, que ayuden [al Gobierno] a acumular evidencias" sobre los retornos para el crecimiento económico que puede aportar el gasto social. "Podría estimular la innovación social ayudando a las economías vulnerables a conseguir un crecimiento más inclusivo". Además, "sería una forma más convincente de estabilizar los mercados financieros", en lugar de la aplicación de las reglas fiscales recogidas en el Tratado de Maastricht", señala el informe impulsado por la Comisión Europea. Escrivá destacó también que "invertir en capital humano quizás sea el factor más determinante a la hora de predecir el desarrollo económico".

Europa Press
José Luis Escrivá, ministro de la Seguridad Social.